

La Ciudad y La Zona

Comienza el cronograma de elección

Abrieron la inscripción de postulantes a la Defensoría del Pueblo

Según el cronograma hoy será abierto el registro de inscripción de postulantes, que estará vigente hasta el 24 del corriente mes, de 8 a 14, en la Dirección de Comisiones del HCD-3° piso Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen 1627.

Quiénes resulten elegidos en esta oportunidad reemplazarán a Beatriz Arza, Mónica Felices y Cristian Azcona, quienes actualmente se están desempeñando en esos cargos.-

Si bien hace poco más de un mes que varios interesados comenzaron a difundir su interés en el puesto, recién hoy comenzarán a oficializarse candidaturas. Entre quienes ya se expresaron en ese sentido se encuentran el dirigente Mariano Zurita, la vecinalista Paulina Coggi, Heraldo García, Susana García, María Cristina Stankevicius, Marta Zumpano (Presidente del Club Talleres), el abogado Víctor Italiano, el ex concejal Fernando Rizzi, Ariel Grecco, Alberto Toledo, entre otros.

Vale señalar que una vez cumplido el plazo de inscripción, debe darse un plazo de 10 días para impugnaciones. Recién entonces podrá conocerse exactamente el número de candidatos, entre los que deberán votar los representantes de las instituciones debidamente registradas para el proceso.

Todos los candidatos tendrán la posibilidad de darse a conocer y exponer

sus propuestas en una jornada en el Recinto de Sesiones del Concejo Deliberante, en fecha también a confirmar.

La elección, se realiza en 3 días consecutivos, pero los ganadores se darán a conocer al mismo tiempo.

La elección los tres integrantes de la defensoría (un titular y dos adjuntos) estará a cargo de Colegios Profesionales que por ley tengan el control de la matrícula de la actividad profesional; las Organizaciones no Gubernamentales y las Asociaciones Vecinales de Fomento, regularmente constituidas, que se encuentran inscriptas y reconocidas por la Municipalidad y que al momento de designar representante se encuentren normalizadas.

Cada colegio, ONG y asociación vecinal elegirá a un representante para el proceso. Cada grupo institucional elegirá por simple mayoría de votos emitidos por escrito y depositados en una urna - a un finalista.

Una vez realizada la elección, los 3 nombres se elevarán al Presidente del Concejo, indicando que sector los propuso, junto con un informe sobre la realización de cada una de las elecciones.

En una jornada especial en el recinto de Sesiones, se definirá quién de los 3 será el Defensor del Pueblo Titular y quiénes oficiarán de adjuntos ■

A 94 años de su nacimiento

Recordaron a Eva Perón

El 7 de mayo las mujeres de la Agrupación Olazábal realizaron una charla y muestra fotográfica sobre vida y obra de Evita en el espacio temático Juan Domingo. Disertaron en la oportunidad la ex funcionaria provincial Nora Estrada y la militante histórica Elda Sánchez, quienes hablaron del rol de la mujer en la militancia y en la función pública.

La referente de la agrupación, Marisa Sánchez, resaltó que "es un ejem-

plo de amor y militancia lo que deja la compañera Eva Perón". También destacó que "para los que forman parte del Movimiento Nacional Justicialista no habrá ninguna otra igual, ya que a las personas se las conoce por sus actos y por sus obras.

Esta frase muestra lo que fue y será Evita: "Donde hay una necesidad hay un derecho. Quizá puedan no aceptarla, pero olvidarla jamás podrán" ■

Secuestraron más de 40 motos en operativos de control

La Municipalidad llevó adelante juntamente con personal de Tránsito y efectivos policiales otro operativo de control de motos que posibilitó el secuestro de 43 motos, 2 autos y 160 actas. Estos operativos estuvieron dispuestos en las zonas de Playa Grande, Edison, Peralta Ramos y Fortunato de la Plaza y en algunas zonas del barrio Belgrano.

El subsecretario de Control,

Adrián Alveolite explicó que "algunas motos estaban adulteradas en sus carrocerías, sistemas de escapes y motores para tener mayor rendimiento y velocidad y sin tener medidas de seguridad para circular.

En otros casos, los conductores no pudieron acreditar la legítima tenencia o titularidad por circular sin documentación de la moto ni del conductor" ■

¿Es posible cambiar la relación mental y emocional con el "Bendito dinero"?

En su libro "Bendito dinero" el psicólogo Pablo Nachtigall aporta algunas herramientas para cambiar la relación mental y emocional con el dinero, entre otras cosas, para conseguir activar la capacidad de ganarlo, administrarlo, disfrutarlo y compartirlo.



Sin embargo, aclara de entrada que no se trata de un manual para volverse rico ni de una guía para aprender a invertir. Según Nachtigall, por lo general cuando se habla de riqueza se alude al aspecto patrimonial de una persona pero se soslaya si dicha riqueza engloba también un estado de salud, vínculos humanos armónicos y una conciencia de prosperidad de esa persona. El autor explica que la idea de escribir este libro fue la de profundizar las preguntas que venía formulándose desde su rol profesional y personal. Por ejemplo, ¿qué es la prosperidad? ¿A qué llamamos escasez? ¿Es sólo la referencia a la situación económica de una persona y su lista de éxitos en ese terreno? ¿Podemos hablar de prosperidad desde un enfoque más integral que tome en cuenta la salud, el bienestar y la vida emocional y vincular del individuo? ¿Qué factores potencian la prosperidad? ¿Cuáles factores la limitan induciéndonos a vivir en un estado de escasez? ¿Qué implica vivir una vida próspera? ¿Qué factores entran en juego en nuestra relación con el dinero? ¿Un mayor nivel de inteligencia emocional presupone una mejor relación con el dinero? ¿Cuáles son los pilares que sustentan la prosperidad?

A medida que esbozaba este libro, Pablo Nachtigall cuenta que iban apareciendo otros interrogantes surgidos desde los numerosos seminarios de liderazgo transformacional que ha dictado a cientos de participantes, así como del trabajo psicoterapéutico con sus diversos pacientes, algunos de ellos profesionales, empresarios o empleados cuyas inquietudes, dudas y problemas relacionados con el manejo del dinero lo llevaban a preguntarse, ¿cuáles son los aspectos que configuran nuestra relación con el dinero? ¿Por qué algunas personas pueden generar dinero fluidamente mientras a otras les resulta dificultoso? ¿Es una condición esencial para ganar dinero sacrificar algunas de las áreas vitales de nuestra vida? ¿Se puede ganar dinero y administrarlo inadecuadamente? ¿Qué hace que algunas personas sean capaces de ganar millones para luego des-

pilfarrarlos en un lapso corto de tiempo? ¿Qué impacto tiene en nuestra salud y bienestar el saber disfrutar del dinero? ¿Qué sucede cuando no sabemos gozar apropiadamente lo que ganamos? ¿Cuáles son los efectos que vivenciamos en nuestra vida cuando aprendemos a compartir nuestro dinero? ¿Qué consecuencias trae no saber compartir lo que generamos?

En "Bendito dinero" aparecen técnicas y recursos para potenciar los niveles de inteligencia emocional y autoconocimiento a fin de impactar positivamente en nuestra forma de manejar el dinero. Son muy pocos los libros que exploran los motivos psicológicos sobre las dificultades para compartir o disfrutar el dinero y sus consecuencias para la vida de una persona. Por lo general, la gran mayoría, se centra en el aspecto de cómo ganarlo y administrarlo eficazmente.

Este libro permite conocer los cinco pilares básicos sobre los que descansa la capacidad de ser próspero. Estos cinco aspectos son los indicadores concretos que pueden mostrar cómo cada uno se maneja con el dinero en la vida real, sus dificultades y cómo pueden hacer para relacionarse de manera armónica, abundante y adecuada con el dinero. Y a su vez, ayudará a incrementar el poder para sentirse pleno, potente y vital, con el fin de transformar la relación con el dinero.

Para Pablo Nachtigall, "prosperidad implica ponernos en marcha a fin de sentirnos vivos y felices, ya que de otra forma ¿qué sentido tendría transformar nuestra relación con el dinero si no estamos plenos, vitales y saludables para gozarlo y compartirlo con quienes queremos? El dinero puede ser una maldición cuando no nos preparamos adecuadamente para lidiar con él o puede ser una bendición que nos traiga placer, bienestar y crecimiento espiritual. Recorrer las páginas de este libro es iniciar una aventura hacia un estado de prosperidad y abundancia material y espiritual" ■

El Centro Andaluz de Mar del Plata festejó 57 años de vida institucional

El Centro Andaluz de Mar del Plata celebró su 57° aniversario con una concurrida fiesta en su sede social, a la que asistieron la vicepresidente de Obras Sanitarias Sociedad de Estado, María Taboada, en representación del intendente municipal, Gustavo Pulti; la vicecónsul honoraria de España en Mar del Plata, doctora Claudia Álvarez Argüelles, presidentes y representantes de entidades españolas de Mar del Plata.

En el salón "Nueva Andalucía" del primer piso de la sede social, se celebró un ágape de bienvenida, durante el cual se pudo apreciar la plaqueta conmemorativa que el Centro Andaluz de Mar del

Plata dedicó a Eloy Pousa Arias por cumplirse en 2013, 30 años como presidente de la institución. Luego, en el salón "Fundadores" se sirvió la cena luego de que se dirigieran a los presentes Pousa Arias, quien destacó la trayectoria de la institución.

Durante la fiesta actuaron el Coro del Centro Andaluz de Mar del Plata, coordinado por Haydeé Segura, y los grupos de baile "Las Rocieras" y "Las Trianeras", del cuerpo de baile de la institución, quienes brindaron una buena muestra de la cultura musical andaluza. La cena culminó con brindis y torta de cumpleaños y baile toda la noche ■